ACTA DE APROBACIÓN DE POLIZA

El doce (12) de julio del año Dos Mil Veintitrés (2023), en la plataforma de SECOP II, se procede a impartir aprobación de la Póliza No. 25-44-10-1183198 expedida por la **COMPAÑÍA SEGUROS DEL ESTADO S.A.** con Nit. 860.009.578-6 mediante la cual se ampara las garantías del **Contrato No. 190 del 06 de julio de 2023,** en el proceso ESAL No. 05 de 2023, cuyo objeto es: "CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS DE UN OPERADOR PARA PROMOVER EMPRENDIMIENTOS PRODUCTIVOS Y LA AUTONOMIA DE MUJERES A TRAVEZ DE ACTIVIDADES LOGISTICAS, CAPACITACIONES E INCENTIVOS EN EL MARCO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO ECONOMICO PARA LA EDIDAD DE GENERO EN EL MUNICIPIO DE HONDA TOLIMA", celebrado entre la **CORPORACION DE EDUCACION DEL NORTE DEL TOLIMA - COREDUCACION,** identificado con la Nit No. 890.407.562-9. y esta Alcaldía Municipal, según el siguiente detalle:

Póliza de cumplimiento entidad estatal No. 25-44-101183198			**Anexo 0**
AMPAROS	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**SUMA ASEGURADA**
Cumplimiento del contrato	01/07/2023	01/07/2024	$9.900.000,00
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	01/07/2023	01/01/2027	$4.950.000,00

De igual forma se certifica que los amparos, vigencias y sumas aseguradas son las que exigen el contrato ya referido.

EL PRESENTE DOCUMENTO NO REQUIERE FIRMA

El presente contrato se entenderá perfeccionado con la aceptación de las partes en el SECOP II o en la plataforma equivalente y conforme a la legislación aplicable

FUNCIONARIO, CONTRATISTA O ASESOR	*NOMBRE*	*DEPENDENCIA*	*VO. BO.*
Proyectado por:	*Lorena cardenas varon*	*Contratista – SGYG*	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra propia responsabilidad, lo presentamos para la firma de quien suscribe.			